ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " RAYZEM S.A." CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2016.

En Guayaquil a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía RAYZEM S.A., en la Provincia del Guayas, en el cantón Guayaquil, en Cdla. Guayacanes; de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2015
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

RESOLUCIONES

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El Sr. Miguel Ángel Restrepo Salvatierra de $200.00 (Dos cientos dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a veinticinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Sr Gustavo Alberto Orrala de la Cruz propietario de $200.00 (Dos cientos dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a veinticinco acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Sr Brick Reyes Zambrano propietario de $400.00 (Cuatro cientos dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a cincuenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

2. Lectura y Aprobación del orden del dia

La señorita dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2015
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión como Presidente de la junta, El Sr. Gustavo Alberto Orrala de la Cruz y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Emerson Amaya

4. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, e conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015

5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y

Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015

7. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16:00 del dia de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

f) Gustavo Alberto Orrala de la Cruz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con lo que termina la presente sesión, Gustavo Alberto Orrala de la Cruz Presidente de la junta, Brick Reyes Zambrano y Miguel Ángel Restrepo Salvatierra, accionistas y Secretario Ad-Hoc Emerson Amaya, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Enero 23 del 2016

f) Miguel Ángel Restrepo Salvatierra
ACCIONISTA

f) Brick Reyes Zambrano
ACCIONISTA

f) Emerson Amaya
SECRETARIO Ad-Hoc